



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

VERIFICACIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA (179-XI-24)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Las ciudades de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco y Bacalar del municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo.

Motivo del encargo o comisión

Verificación Física de obras que ejecuta la CAPA con recursos del PROAGUA del ejercicio presupuestal 2024.

Fecha de salida

11/13/2024 - 07:00

Fecha de regreso

11/15/2024 - 17:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

400.00

Viáticos comprobados

400.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

400.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

400.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Los días 13 y 14 de noviembre se verificaron 4 obras en la ciudad de Chetumal, el día 15 de noviembre de 2024, se procedió a la salida de la ciudad de Chetumal rumbo a la ciudad de Bacalar para llevar a cabo la verificación física de 1 obra haciendo un total de 5 obras. Estas obras están bajo la responsabilidad la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

Resultados obtenidos

Durante la verificación, se realizaron pruebas de permeabilidad y se extrajeron núcleos del asfalto en diversos tramos de las líneas de conducción de agua potable, así mismo, se realizaron pruebas de compactación a los rellenos en zanjas. Los resultados indicaron que 2 tramos presentaron absorciones, las cuales se reportaron en espera de su solventación.

De esta manera se comprobó que la mayoría de los tramos cumplen con los procesos constructivos estipulados en los planos, las especificaciones detalladas en los catálogos, y las normas técnicas aplicables. La verificación de estos elementos refuerza la confianza en la calidad del trabajo ejecutado, minimizando riesgos de fallas estructurales a largo plazo.

Contribuciones

Las obras verificadas cumplen con las especificaciones técnicas y normas aplicables, garantizando la calidad esperada. Sin embargo, se sugiere que la instancia ejecutora refuerce la supervisión periódica de los trabajos en curso, con el objetivo de mantener y mejorar los estándares de calidad a lo largo de todo el proceso constructivo. La supervisión constante permitirá la detección temprana de posibles desviaciones y la corrección oportuna para asegurar que las obras finalizadas continúen cumpliendo con las exigencias técnicas y normativas.

Conclusiones

Esto contribuye directamente a garantizar la calidad y durabilidad de las estructuras, minimizando riesgos y asegurando el correcto uso de los recursos. Además, los resultados obtenidos permiten retroalimentar a los equipos de

trabajo y ajustar, si es necesario, los procesos para mantener los estándares de calidad en futuras fases de ejecución

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-11-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación General Administrativa de la SECOES.

Importe total de la comisión

400.00

Nombre completo

Ileana Guadalupe Poot Ocejo

Cargo

Laboratorista

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.